

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS
QUINTO CONCURSO - AÑO 2017**

En Santiago de Chile, con fecha 10 de noviembre de 2017, y en el marco del "Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios Quinto llamado" realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la etapa de "NEGOCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CENTROS" de las postulaciones, según lo establecido en las Bases del Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Pablo Barahona Gaete	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Guillermo Ojeda Delgado	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el presente Concurso, se desarrolló un proceso de Negociación de la propuesta que presentó mayor puntaje ponderado en el Centro de Calama, y manifestó asumir los acuerdos pactados en dicho proceso, debiendo seleccionarse entonces al Operador que completó la negociación.



1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación se señalan las notas obtenidas por el proponente seleccionado conforme a los criterios de evaluación establecidos:

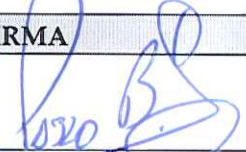
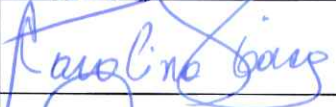

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
1	Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Antofagasta	Calama	4,70	5,00	2,00	2,00	6,00	6,00

2. Los fundamentos de la decisión en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas para la entidad seleccionada, son los siguientes:

OPERADOR SELECCIONADO	REGION	CENTRO	NOTA FINAL	Criterio 1 Propuesta técnica	Criterio 2 Porcentaje de aporte cofinanciamiento del operador	Criterio 3 Propuesta económica	Criterio 4 Experiencia de la entidad postulante	Criterio 5 Valor agregado
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Antofagasta	Calama	4,70	La propuesta técnica cumple con los requerimientos solicitados, y con la coherencia y pertinencia del modelo descrito en las Bases. Desarrolla los elementos metodológicos necesarios, incorpora planificación de actividades del equipo, desarrolla planteamiento estratégico del Centro. Describe los colaboradores y socios con los cuales trabajarán en el territorio. Describen la caracterización del territorio, y la situación actual de los potenciales clientes. Desarrolla la descripción de los servicios de un Centro.	La propuesta económica presenta un cofinanciamiento superior al 20% y menor al 30% del costo total de ejecución del Centro.	Cumple parcialmente con la coherencia y pertinencia de los aportes y gastos ingresados en relación al modelo, y propone aportes "propios", pecuniarios y/o no pecuniarios, menores al 30% del cofinanciamiento total de ejecución.	La experiencia de la entidad postulante cumple con los requerimientos solicitados de forma destacada, en términos de relevancia de los proyectos ejecutados y otros.	Se presentan elementos adicionales que complementan en forma destacada y de manera coherente y pertinente, y éstos generan valor agregado a la operación del Centro y sus clientes.



Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pablo Barahona Gaete	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Guillermo Ojeda Delgado	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	



MGS/PNZ